

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINELY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Junio del dos mil dieciséis a las nueve horas, en las oficinas situadas en la Gómez Rendón 2100 y Tulcán se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **DINELY S.A.**, con la concurrencia del accionista: Sr Mariana Vera Barreiro de 1 acciones ordinarias y nominativas, Sr. José Marlón Vera Mendoza de 799 acciones ordinarias y nominativas,.

Preside la sesión el Señora Bolivia Muentes Alarcón , como **PRESIDENTE** y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Señora Sandra Pluas , quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan al Cien por ciento del capital social de la compañía **DINELY S.A.** que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto que forma el orden del día:

1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

La Secretaria Ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta la deliberación.

Por secretaria se procede a leer el primer y único punto del día que dice:

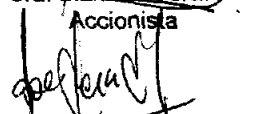
1.- Tratar el la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

Los accionistas , toma la palabra y decide tomar como referencia el Informe del Gerente General y del Comisario presentados en el balance del año 2015.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos resolvió aprobar los Estados Financieros en base a los informes antes mencionados. Sin otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.


Sra. Sandra Pluas
Secretaria Ad-


Sra. Mariana Vera
Accionista


Sr. José Vera Mendoza
Accionista